



damos fe: que en execucion de lo acordado por dha
 Corporacion para la celebracion de las exequias, fune-
 rales por la muerte de S. M. la Reyna D. Estrella
 Isabel Fran^{ca} de Portugal Dignissima Esposa que fue
 de nuestro Monarca el Sr. D. Fernando Septimo
 (que Dios que) y a conformidad de lo mandado por
 R. C. Carta de Verute y ocho de Diciembre del año ulti-
 mo, en el dia de ayer, y al tiempo q^e el Relox q^e se halla
 en la Torre de sus Casas Capitulares tovo las doce diez
 de su manana, dio principio a doblar a q^e siguieron
 la Campana del Castillo de la Concepcion de esta Plaza
 todas las de su Iglesia mayor antigua, las de la Par-
 roquial de S. de Francis, sus ayudas, conventos y de
 otras iglesias, executando lo mismo (excepto la del Relox
 y Castillo) a las tres de la tarde del dia de ayer a lo
 qualian las vspenas de q^e se han de hacer, a las
 oraciones y toque de Armas de la noche de dho. dia
 de ayer, tambien a el amanecer de este dia; des-
 pues los toques por la funcion de honras y doble
 qual. a los vspenos finalizados aquellas: y a las
 tres de la tarde de dho. dia de ayer se congregó el
 referido Ayuntamiento en sus Casas Capitulares con presen-
 to del Excmo. Sr. D. Juan de Dios Lopez Labaterra
 Juan Cruz de la Alj. militar orden de S. M. Hermene-
 gildo, Penionista de la honrosia de Carlos tercero
 Jefe de Escuadra de la Al. Armada, Gobernador

C
 C
 C
 C

